

**SESION ORDINARIA N°64  
CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ñipas, a 03 de Septiembre del año 2018, y siendo las 15: 30 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 64, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión, don Felipe Rebolledo Sáez, por comisión de servicios del Alcalde titular, Sr. José Benito Bravo D.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Jorge Aguilera Gatica.  
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.  
Sr. Eladio Cartes García.  
Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Secretario Municipal(S) Sra. Gabriela Toledo.  
Director de Control (S): Sr. Modesto Sepúlveda

**1.- Aprobación acta Sesión Ordinaria N°63 del 27 de Agosto del 2018.**

Sr. Presidente consulta si hay observación.

Sr. Eladio Cartes menciona que falta el comentario que hizo sobre la opción de los basureros individuales para los vecinos del Sector El Quilo, Rahuil, El Laurel. Si hay problema con la grabadora que se cambie por otra.

Sr. Presidente somete a votación.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal: Aprueba con la observación del colega Eladio que se mejore el sistema de grabación.  
Sr. Eladio Cartes: Aprueba  
Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

Conclusión: Se aprueba Acta Sesión Ordinaria N°63 con la observación de los Sres. concejales.

**2.- Correspondencia.**

Sr. Pedro Gutiérrez Lara, Director de Seguridad Pública, hace entrega a los Sres. Concejales de una invitación para el día miércoles 05 de Septiembre a las 11:00 hrs. es para el lanzamiento del Plan de Seguridad Pública.

**Se integra Sr. Concejales don Leonardo Torres Palma.**

Sr. Felipe Rebolledo: ¿no se puede cambiar? ese día son las actividades de la región de Ñuble.

Sr. Pedro Gutiérrez: no, no se puede, entiendo que están con muchas invitaciones y que no van a estar en esta reunión.

Sr. Eladio Cartes: Llegan muchas invitaciones para el mismo día, lo cual se ve reflejado porque no están los concejales participando en las reuniones que son invitados, igual hay quejas y molestias de cuando llegan las cartas y no llega uno pero no podemos estar en todas partes al mismo tiempo y esto se presenta para el miércoles donde tenemos una invitación y ahora esto.

### **Se integra el Sr. Concejel Sr. Víctor Rabanal.**

Sr. Pedro Gutiérrez: yo lo entiendo perfecto don Eladio, lo que si el hecho del que Uds. no puedan estar en todas partes no pueden postergar algunas cosas, entonces hay que asumir la realidad.

Sr. Claudio Rabanal: el tema de las invitaciones, a mí en lo personal yo estoy invitado para todas las actividades para el día 05 de Septiembre inauguración de la gobernación en Quirihue y después en la tarde con el presidente en Chillan me llamaron por teléfono y dije que no iba a dar respuesta porque pienso que alcalde y concejales podríamos como comisión organizarnos tanto para ir a la gobernación y después en la tarde ir a Chillan porque si estamos todos invitados para no andar cada uno en su vehículo es más por ir en representación a la comuna.

Sr. Felipe Rebolledo da lectura de la invitación enviada por la primera dama.

Miembros del Concejo analizan invitaciones enviadas para la Ceremonia Nueva Región de Ñuble y queda estipulado que saldrá vehículo municipal para los Sres. concejales que deseen ir el día miércoles a las 10:00 hrs desde la municipalidad con el Sr. Alcalde para la localidad de Quirihue.

#### **✚ A: Sr. Alcalde y Concejales.**

##### **De: Asociación Chilena de Municipales.**

Curso "Particularidades del Sistema Educativo Cubano y razones de su reconocimiento internacional"

La Habana, Cuba 4 al 9 de Noviembre 2018.

#### **✚ A. Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal.**

##### **De: Aldo Aguayo.**

##### **Asunto: Invitación Sesión Core.**

Invitación para participar de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Gobierno Regional, la que se realizará el martes 04 de Septiembre del presente año, a las 11:00 hrs. en la gran sala del Teatro Municipal de Chillan, ubicado en calle 18 de Septiembre N° 590, Chillan.

En la oportunidad protocolariamente se estará despidiendo a los 6 Consejeros Regionales que formarán el nuevo Consejo de Gobierno Regional de la Región de Ñuble.

✚ **De: Mariela Llanos Mora.**

**Red de Infancia y Adolescencia**

**Comuna de Ranquil.**

**Para: Alcalde y Honorable Concejo Municipal.**

Agradece apoyo que han recibido de la Ilustre Municipalidad de Ranquil, a través de Dideco, en donde hemos trabajado mano a mano para la realización de actividades para nuestros niños y niñas. Y a la vez queremos dar a conocer un proyecto a largo plazo que estamos gestando, junto a las instituciones que participamos en esta red. Proyecto nacido de un curso teórico realizado en la Universidad del Bio Bio por 3 meses, sobre política Local de Infancia y adolescencia (PLIA), convocado por la OPD de Ñuble.

En este marco, gracias a la disposición de Don Benito y de la Sra. Gabriela, asistió la Encargada de Infancia de la Municipalidad, OPD Valle del Itata, como también Director de PPF Coelemu, como miembros de nuestra Red.

El Objetivo principal de trabajo, luego de terminado este importante curso, es la elaboración de una política local de infancia (PLIA, en donde todas las actividades comunales relacionadas con este rango etario tengan objetivos claros relacionados con la convención de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente.

Es por esta razón que nos dirigimos a este Honorable Concejo: pedir el apoyo y además, la designación de un miembro de ustedes para que participe en la construcción de esta PLIA, aportando de acuerdo a la visión que tienen como representante de la Comunidad.

Nos reuniremos para una inducción, junto a la red, el día 12 de Septiembre, desde las 13:00 hrs., lugar por confirmar.

Sr. Alejandro Valenzuela consulta que Concejal está dispuesto a pertenecer en este programa.

Sr: Felipe Rebolledo se ofrece en forma voluntaria.

Sr. Presidente informa que hubo reunión de comisión de educación donde no hubo buena asistencia por lo tanto se acordó de hacer una nueva reunión el día Lunes 10 de Septiembre con todos los Concejales a las 10:00 hrs.

Sr. Presidente consulta quien puede asistir:

Sr. Jorge Aguilera: si

Sr. Víctor Rabanal: si  
Sr. Leonardo Torres: si  
Sr. Eladio Cartes: yo confirmo.  
Sr. Felipe Rebolledo: si.  
Sr. Claudio Rabanal: lo va a ver.

### **3.- Actividades Fiestas Patrias.**

Sr. Alejandro Valenzuela: da a conocer las actividades de las Fiestas Patrias de acuerdo a lo estipulado en el decreto N° 4.639. Con respecto a eso el alcalde dio las instrucciones de que el Municipio instalara una ramada en el recinto estación y va estar a cargo de Bomberos de Ñipas.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿hubo una licitación?

Sr. Alejandro Valenzuela: no, no hubo licitación.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿Cuántas ramadas habían? la ramada de bomberos.

Sr. Leonardo Torres: y la Huasca?

Sr. Alejandro Valenzuela: hasta el momento no ha llegado ninguna solicitud pero por los movimientos que se ven ahí en la Huasca se supone que sí.

Sra. Gabriela Toledo: falta agregar las carreras de perros galgos el día 17 de septiembre, que la solicitud fue ingresada esta semana.

Sr. Víctor Rabanal: ¿Qué hubiese pasado si hubiese aparecido por ejemplo la unión comunal de junta de vecinos con intención de poder tener una ramada a beneficio de ellos, no tengo nada en contra de los bomberos, ¿pero que hubiese pasado si hubiera aparecido otra organización?

Sr. Alejandro Valenzuela: se hubiera hecho las bases y se hubiera licitado la ramada.

Sr. Víctor Rabanal: pero esto se tomó en forma arbitraria, no se le comunico a nadie más que la municipalidad iba ser hacer una ramada y que alguien se la ganara porque iba a tener juegos populares, porque iba hacer un programa recreativo durante los días que la ramada dure, etc. osea ¿cómo se gesta eso? del punto de vista nadie más podría haber participado con la gran intención de poder tener otra ramada y por ejemplo si la unión comunal hubiera presentado esta noción ¿el municipio también hubiese invertido recursos y también hubiese estado disponible para tenerle una ramada o un patio techado?

Sr. Alejandro Valenzuela: si.

Sr. Víctor Rabanal: pero no se informó a las organizaciones como se pedía años anteriores que se invitaran a las organizaciones a participar y con las intenciones de poder tener un parque ramadero pudiente dentro de la comuna. Yo del año 2008 vengo planteando que Ranquil no tiene un parque ramadero y perdón pero la gente se va a Coelemu se va a Quillón a las ramadas en la noche porque tienen Show, la Municipalidad invierte y los micro empresario se ponen y venden anticuchos, terremotos, etc. pero la Municipalidad está invirtiendo en iluminación, en baño y en una serie de cosas, eso lo he planteado mucho desde el 2008 y el año pasado lo planteo y este año veo que hay solamente un interesado, no hubieron más, no hubo gente particular que se interesara en pagar los derechos municipales para poder vender terremoto y todo lo que se vende en una ramada. Porque déjenme comentarle que de aquí anda gente sacando permiso en Quillón para poder trabajar vendiendo terremoto y me encuentran en la calle y me dicen en la comuna que vivimos no nos invitan a participar y no lo dan nuestro espacios para vender terremoto. Dejo este tema sobre la mesa.

Sr. Alejandro Valenzuela: el tema de la ramada ha sido en el sentido de que en Ñipas no se hacían ramadas solo estaba La Huasca y surgió la idea de que el Municipio hiciera una ramada se hizo al tiro la pregunta que quien se hace cargo la ramada y se hizo un pequeño estudio.

Sr. Víctor Rabanal: de quien surgió esta idea.

Sr. Alejandro Valenzuela: el Departamento de Finanzas y Control y el problema era quien se hacía cargo del funcionamiento de la ramada porque la idea era justamente darle más brillo al Pueblo de Ñipas no solamente tener la ramada La Huasca.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿y porque no nos contaron eso antes?

Sr. Alejandro Valenzuela: porque fue la semana pasada.

Sr. Leonardo Torres: de hecho habían más interesados, Club Deportivo Paso Hondo, tenía esa intención de hacer ramadas.

Sr. Víctor Rabanal: Club de Huasos.

Sr. Alejandro Valenzuela: si teníamos varios interesados se haría una licitación

Sr. Víctor Rabanal: siempre aquí en forma histórica andamos haciendo las cosas a última hora, yo veo en otras comunas que hay un parque ramadero y hay un

montón de puesto de comida entre otras cosas, en todas las comunas porque a la gente particular también le dan la oportunidad de instalarse.

Sr. Eladio Cartes: estoy de acuerdo con el colega Víctor yo tampoco estoy en contra de Bomberos, pero hoy en día hay que darle a conocer a los demás las cosas y darle a todos las posibilidades, tenemos un tremendo terreno en la estación, hay que darle la posibilidad a todos que ganen dinero, pienso que hay que ponerle mano dura al alcalde y al municipio, los temas se deben conversar.

Sr. Felipe Rebolledo: hay que darle a conocer al Concejo de estas cosas, siempre somos los últimos en informarnos, estamos de acuerdo que sea Bomberos que sea la institución que esté a cargo de esto, también se pueden hacer juegos en ese mismo espacio para los niños, etc.

Sr. Alejandro Valenzuela: si creo que tienen considerado eso, y la posibilidad abierta para todas las personas e instituciones que se quieran instalar con algún puesto.

Sr. Felipe Rebolledo: si lo que preocupa es que a uno le preguntan y no tenemos idea.

Sr. Alejandro Valenzuela: la idea salió tarde del municipio.

Sr. Claudio Rabanal: a título personal, es complicado el tema de las ramadas, las personas que han hecho años anteriores le ha ido mal, la jugada que está haciendo bomberos puede abrir las puertas para el otro año a que la gente se atreva y va a depender a como le vaya a esta ramada, otros años algunas ramadas cobran la entrada esta de bomberos la entrada es gratuita.

Sr. Felipe Rebolledo: se podrían hacer algo más simbólico, por ejemplo traer un organillero y así ir probando.

Sr. Víctor Rabanal: ¿cuántas actividades hay?

Sr. Alejandro Valenzuela: una sola.

Sr. Víctor Rabanal: una sola, la gente le tiene miedo a SII al pago de las ordenanzas municipales, yo digo porque Florida ha crecido tanto con las actividades y esa gente también le tenía miedo de ir al SII pero ellos tuvieron el apoyo del municipio ¿Por qué en otros espacios si y en estos no?, esa es la interrogante que yo hago como Concejal, no tengo nada contra de Bomberos lo reitero, espero que para la fiesta del vino no se hagan las cosas tan encima porque así no vamos a promocionar.

Sr. Eladio Cartes: en Portezuelo si, en Portezuelo se hizo y se está haciendo bien en Florida igual porque hay mano del municipio, eso es lo que tenemos que retomar aquí, lo bueno que se hace en otras comunas, estamos quedando demasiado atrás, lo estamos haciendo tarde y ¿Por qué no se hace antes? un plan de trabajo para nuestras actividades de nuestra comuna no hay plan de trabajo ni una conversación con los concejales ni alcalde y nunca hemos estado en desacuerdo para aprobar para estas actividades, siempre hemos estado apoyando, sobre todo para nuestra gente.

#### 4.- Presentación de Unidad de Gestión Territorial Itata - Servicio de Salud Ñuble.

Sr. Modesto Sepúlveda señala que en el día de hoy se va a presentar al Honorable Concejo una propuesta que se llama unidad de gestión territorial Itata - Servicio de Salud Ñuble.

Nos acompaña la Sra. Nadia Villagra Puente, Ingeniero Comercial, Asesora de la subdirección médica del Servicio de Salud Ñuble y la Sra. Rosa Valdebenito Flores, enfermera y también asesora de subdirección.

Sra. Nadia Villagra se presenta ante el Concejo y realiza la presentación del tema mencionado.

## Contexto



## Contexto

**Ciudad**

**Municipalidad promete 300 nuevos proyectos en Chillán**

La Dirección de Planificación mostró avances del plan de generación de iniciativas de inversión. El total supera las 300 iniciativas de inversión que se han presentado al Comité de Inversión de la Municipalidad.

Área	Nº de Proyectos	Valor (M\$)
Agropecuaria	100	100.000.000
Industria y Minería	100	100.000.000
Infraestructura	50	50.000.000
Servicios	50	50.000.000
<b>Total</b>	<b>300</b>	<b>300.000.000</b>

**132 PROYECTOS**

**DOCUMENTO CLAVE**

**Inversión regional en Chillán es igual a todo Punilla e Itata**

Presupuesto se encuentra distribuido de manera desigual en Ñuble. Mayor inversión a la Provincia de Diguillín y menor a la Provincia de Punilla y Itata.

**44.432 MILLONES**

Servicio de Salud Ñuble  
Gobierno de Chile | Ministerio de Salud

### Región de Ñuble

**Provincia de Itata:**

- 1.- Cobquecura
- 2.- Coelemu
- 3.- Ninhue
- 4.- Portezuelo
- 5.- Quirihue
- 6.- Ránquil
- 7.- Trehuaco

**Provincia de Diguillín:**

- 8.- Bulnes
- 9.- Chillan Viejo
- 10.- Chillan
- 11.- El Carmen
- 12.- Pemuco
- 13.- Pinto
- 14.- Quillón
- 15.- San Ignacio
- 16.- Yungay

**Provincia de Punilla:**

- 17.- Coihueco
- 18.- Ñiquén
- 19.- San Carlos
- 20.- San Fabian
- 21.- San Nicolas

Servicio de Salud Ñuble  
Gobierno de Chile | Ministerio de Salud

**Región de Ñuble**  
Población: 480.609 hab.

Provincia: **Diguillín**  
Población: 319.809 hab.  
66,6%

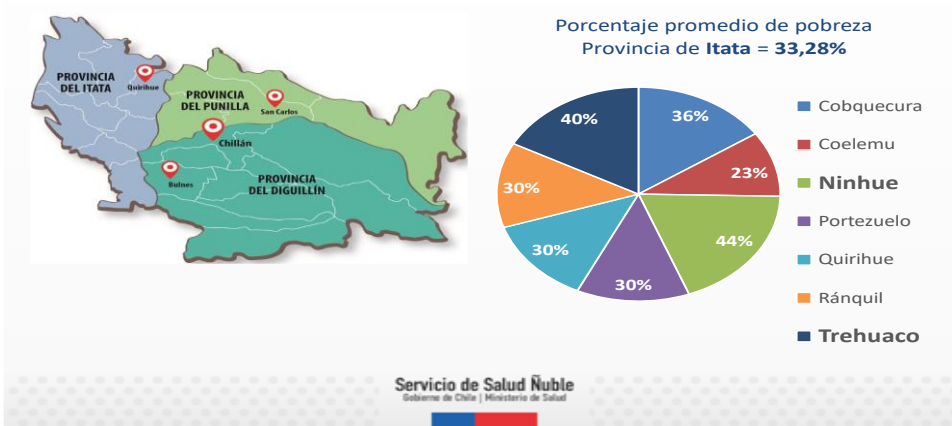
Provincia: **Punilla**  
Población: 106.968 hab.  
22,2%

Provincia: **Itata**  
Población: 53.832 hab.  
11,2%

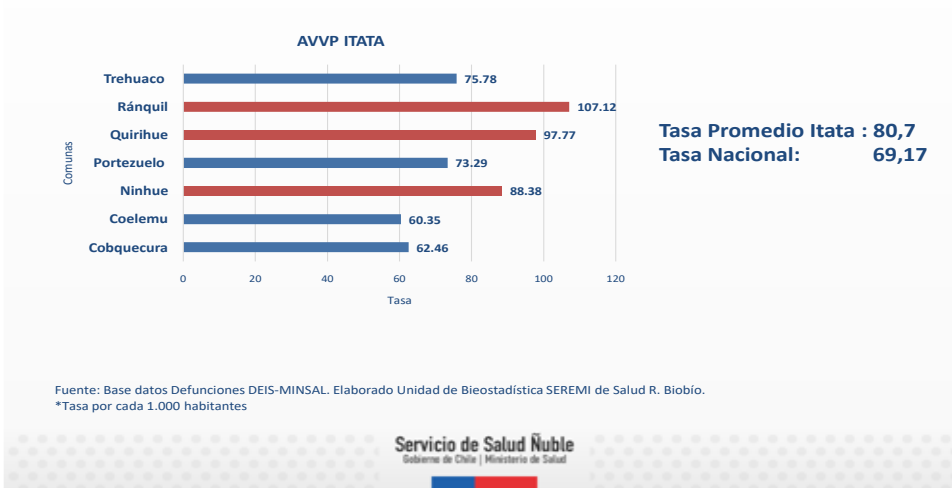
Servicio de Salud Ñuble  
Gobierno de Chile | Ministerio de Salud



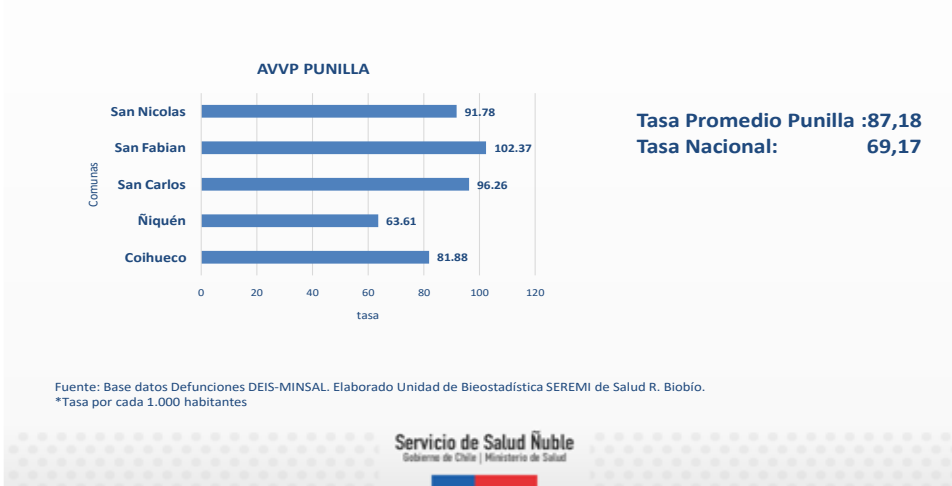
## Pobreza por comunas Región de Ñuble, Casen 2015



## Tasa\* de Años de Vida Potencialmente Perdidos -2015



## Tasa\* de Años de Vida Potencialmente Perdidos -2015



## Tasa\* de Años de Vida Potencialmente Perdidos -2015



## Tasa\* de Años de Vida Potencialmente Perdidos -2015

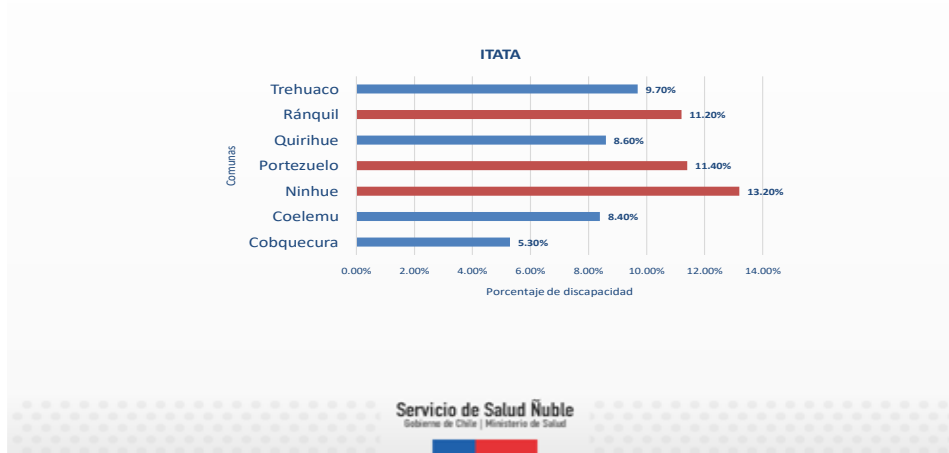


Sra. Nadia Villagra: de acuerdo a las estadísticas, estamos vivimos menos y estamos más enfermos.

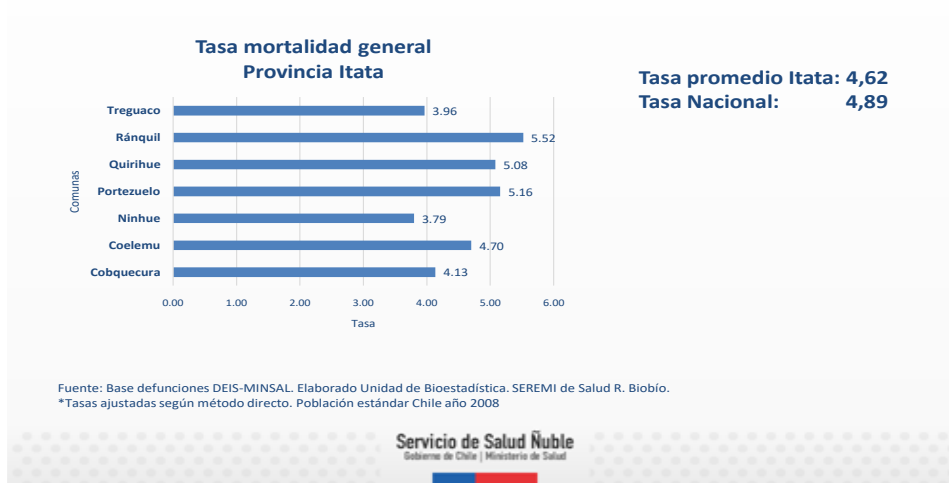
Sr. Eladio Cartes: ¿y debido a que, al medio ambiente, copete, cigarro?

Sra. Nadia Villagra: no hay estudios 100% comprobados hasta el momento, pero si se dice que puede ser el vino, industrias, múltiples factores.

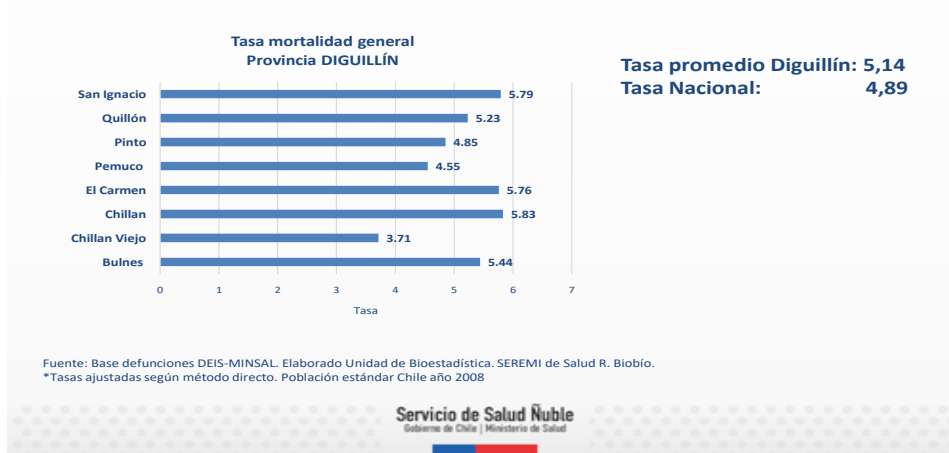
### Porcentaje de discapacidad promedio Promedio Región Ñuble= 9,3%



### Tasa\* Ajustada de Mortalidad General, año 2011-2015

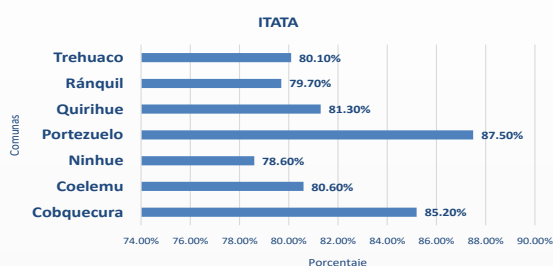


### Tasa\* Ajustada de Mortalidad General, año 2011-2015



Sr. Felipe Rebolledo: somos la comuna con mayor cantidad de Adultos mayores de la región del Bio Bio, eso obviamente influye también.

## Población de la región Asegurada por FONASA, año 2017



Servicio de Salud Nuble  
Gobierno de Chile | Ministerio de Salud



### Propósito

Es una instancia de **encuentro** dispuesta en la red asistencial provincial a fin de constituir un nexo entre los equipos de salud dependientes de la dirección de servicio, hospitales comunitarios de salud familiar instalados en provincia y los equipos de salud de dependencia municipal, los cuales en un **esfuerzo colaborativo**, trabajando la variable **población/territorio** dan origen a un **equipo multidisciplinario**.

Servicio de Salud Nuble  
Gobierno de Chile | Ministerio de Salud



### Visión

Construir un equipo de trabajo territorial para la gestión de salud de la provincia del Itata con un foco sistémico y con la óptica de salud en todas las políticas”.

Servicio de Salud Nuble  
Gobierno de Chile | Ministerio de Salud

### Objetivos Específicos

- Análisis epidemiológicos y determinantes de la salud del territorio.
- Confección de proyectos de desarrollo en infraestructura, equipamientos y móviles de transporte.
- Confección de flujos de atención y procesos de atención
- Amplio conocimiento y preferencias en salud de los habitantes de la provincia determinando la oferta de servicios del sistema.

### Equipo de trabajo



### Inversión Total

INVERSIÓN INICIAL PARA  
INSTALACIÓN UNIDAD  
DE GESTIÓN  
TERRITORIAL ITATA  
\$ 19.000.000.-



INVERSIÓN  
OPERACIONAL  
MENSUAL  
\$ 8.500.000.-

## Modelo de Gestión

Este equipo técnicamente dependerá de la Subdirección de Gestión Asistencial del SSÑ y su concreción será un esfuerzo colaborativo de los 7 municipios de la provincia del Itata, Servicio de Salud, Hospitales Comunitarios, gobernación provincial y regional.

Administrativamente dependerá, ya sea de la asociación de municipios del Itata o de alguna comuna que oficie de mandante centralizado.

Servicio de Salud Nuble  
Gobierno de Chile | Ministerio de Salud

### Actividades

- Diagnóstico y mapas epidemiológico
- Analizar de determinante sociales
- sociales
- Utilización de tecnologías de georreferenciación. Posibilitando la interconexión de variables, poniendo de manifiesto inequidades presentes, concentración de intervenciones o patologías y posibles interacciones intersectoriales.
- Conocimiento amplio de la líneas de desarrollo estatal bajo el lema "Salud en todas políticas"
- Esta unidad territorial funcionara bajo un modelo de nexo coordinador – gestor disponiendo de información gerencial para toma de decisión. Rol de "Incubadora de proyectos" buscando el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de esta provincia
- Identificación de variables medio ambientales

Servicio de Salud Nuble  
Gobierno de Chile | Ministerio de Salud

Sr. Modesto Sepúlveda: una de las dudas respecto a esta UGT es bajo que formula legal se va a constituir, el servicio no puede contratar a estas 8 personas, hay un tema jurídico.

Sr. Felipe Rebolledo: para empezar este proyecto sería bueno un apalancamiento de recursos.

Sra. Nadia Villagra: nosotros ya lo tenemos.

Sr. Víctor Rabanal: yo estuve en la reunión del Valle del Itata y déjenme comentarle que las comunas más interesadas de esto era Alberto Gyra y Víctor Toro, Quillón y San Nicolás y don Alberto Gyra como buen empresario se dio cuenta que esta era una oportunidad inmensa de poder captar recursos en beneficio de su comuna y el dice "esto viene ayudar a que el grupo de profesionales de Secplan hagan inversiones, siento que la jugada de inversion

para los negocios para las comunas chicas como la nuestra es invertir en el equipo de Secplan porque si nosotros no invertimos en este equipo, yo concejal delegado del año 2008 en la Asociación Valle del Itata y nos damos cuenta de ese entonces que las comunas que menos recursos captada era Ránquil porque teníamos un equipo de Secplan que era 1 o 2 personas.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿se puede don Modesto una corporación inter municipal?

Sr. Modesto Sepúlveda: lo que pasa que la ley orgánica de municipalidades establece que dos o más municipios pueden organizarse para cumplir algunos fines que establece la misma ley de municipalidades, ese es un punto no menor, estamos hablando de recursos públicos, también deben buscar donde instalarse con esto.

Sr. Felipe Rebolledo: va a tener que operar un poco de lógica en esto de buscar un punto de encuentro común porque objetivamente nosotros somos los más desamparados en cuanto a la distancia.

Sr. Eladio Cartes: para mi muy buena presentación, esto le llega a uno con lo que nos está presentando y como dije nos estamos quedando demasiado atrás en nuestra comuna, esto son programa, proyectos que vienen para aprobar mas si están trayendo 8 profesionales para que se hagan cargo y apoyar nuestro departamento que estamos quedando atrás, bienvenido sea, muy linda presentación, ojala que aprobemos esto.

Sr. Víctor Rabanal: quiero hacerle una pregunta a don Modesto que lo veo con un grado de aprensión como que la cosa no le cuadra o va ser un tema de recursos propiamente tal, que nosotros como municipio también ayudemos a financiar esto y que salga directamente del departamento, me gustaría que me explicara, yo se que han tenido reuniones con respecto a esto antes de hacer la presentación en Quillón, lo que me generó preocupación , preocupación del punto de vista de nosotros lo que tratamos de defender en la Asociación del Valle del Itata que de comunas que no van a pertenecer a esta provincia sean los más entusiasmado en participar, lamentablemente estos temas pasan por un tema político o por un tema de negocio que tengan, el alcalde Alberto Ghyra me comenta que esta es una gran oportunidad muy linda de tener todo este equipo profesional ayudándome a ejecutar proyectos , entonces don Modesto ¿porque tiene Ud. esta aprensión?.

Sr. Modesto Sepúlveda: a mí me parece muy buena la idea, yo comparto con don Benito, mi aprensión en verdad, yo comparto que se tenga un mini Secplan en salud mi temor es tener a estos 8 funcionarios y llegue el momento que no haya fondos para seguir, y Uds. son bastantes responsables con aprobar fondo, yo apoyo siempre y cuando no se ocupen fondos municipales.

Sr. Víctor Rabanal: esto va ayudar a que la comuna logre tantos proyectos, que tengamos APR, el tema de agua, va ser importante al nivel nacional, si estamos hablando de oportunidad hay que creer que si van a llegar esos recursos, yo si fuese alcalde lo vería como gestión política mía.

Sr. Jorge Aguilera: muy bonito lo que dijo y es más cuando viene gente de la comuna. Cuanta necesidad es la que tenemos en nuestra comuna ésta es la oportunidad, pero que las cosas se hagan, aquí tenemos claro en la comuna que todo queda hasta la mitad, tenemos hartos adultos mayores, necesitamos un Cefam mas grande y completo.

Sr. Claudio Rabanal: felicitarla Sra. Nadia por el compromiso a título personal si este proyecto necesita fondos cuenten con todo mi apoyo de mi parte.

Sr. Leonardo Torres: estas instancias son para pensar bien las cosas, se pensó en un Cefam nuevo y si vamos a invertir por algo bueno hay que hacerlo.

Sr. Felipe Rebolledo: todos estamos de acuerdo y si un municipio no lo está que se hagan con los que están de acuerdo.

Sr. Eladio Cartes: ¿Cuándo se llevaría a cabo esto?

Sra. Nadia Villagra: el proyecto ya esta conversado los recursos están, podría estarse ejecutando a partir de noviembre.

Sr. Eladio Cartes: acuérdense que aquí en Ránquil los 6 concejales vamos apoyar.

Sr. Felipe Rebolledo: Agradece la presentación.

## **5.- Aprobación Modificación Presupuestaria N°1 del Depto. de Cementerio Ránquil.**

Sr. Claudio Vidal: presenta y explica para que se necesitan estos recursos y menciona que se quiere cambiar la oficina que tienen en el cementerio ya que esta ya está en condiciones deplorables.

Sr. Eladio Cartes: ¿Quién está a cargo del cementerio?

Sr. Claudio Vidal: don Luis Márquez, pero el también cumple otra función que es encargado de emergencia.

Sr. Eladio Cartes: Ud. dice que fueron a ver las deficiencias que tiene el cementerio.



Sr. Claudio Vidal: si con don Luis Márquez en base a un informe que se hizo el año pasado en una comisión y con eso yo me base para esto, esa fue la base que yo tome.

Sr. Eladio Cartes: por eso que el cementerio esta como esta, don Luis Márquez tiene muchas funciones en cuanto al ser encargado de otras cosas, eso es malo que los funcionarios hagan tanta pegas y las tengan mal hechas.

Sr. Modesto Sepúlveda: a propósito de ese informe a mí me tocó participar en esa comisión, me pidió don Benito en mi calidad de administrador y en verdad las condiciones de los baños era deplorables, escombros apilados, basura, el informe fue bastante duro muy lapidario, la encargada de medio ambiente la Sra. Berta Fuentealba y la Sra. Gabriela Toledo los 3 fuimos y se decidió que las mejoras hay que hacerlas.

Sr. Eladio Cartes: más que nada eso le llega al Alcalde y a los Concejales el estado que esta el cementerio.

Sr. Víctor Rabanal: por honor a la modificación presupuestaria yo siento que así como vemos una serie de iniciativas que van en beneficio a la comunidad el poder mejorar y darle otra mirada al cementerio si bien lo hubieran tenido ahora antes de fiestas patrias porque la gente dentro de su celebración cuando vienen a la comuna también visitan el cementerio y contar con un cementerio que no tiene basurero, que le falta mantención a la pérgola y una serie de cosas, ese cementerio necesita una inversión, pero eso es ahora, tenemos que invertir, no mostremos mala imagen a la gente que nos vienen a visitar, el tema de don Luis Márquez lo dejo ahí, yo me voy a concentrar que el nuevo encargado logre hacer bien las cosas.

Ahora solo a modo de consulta ¿Qué se va hacer con el terreno que se compró para la ampliación del cementerio?

Sr. Claudio Vidal: tengo entendido que hay un proyecto que esta para un año más a que se implemente, no conozco más detalles.

Sr. Víctor Rabanal: se compró ese terreno y no se ha invertido un miserable peso desde el punto de vista que sabemos y lo que somos antiguos nos damos cuenta que este cementerio hace mucho tiempo que ya tiene su capacidad al tope por lo tanto que esperamos, que el día de mañana no tengamos la posibilidad de sepultar un ser querido porque no tenemos capacidad, hasta donde vamos a llegar porque no se tienen un cierre perimetral no se tiene equipamiento a que notenemos una apertura de ese nuevo terreno, si esto era una preocupación de cuando yo entre en el 2008, no quiero ser majadero pero este municipio es igual a un equipo de futbol que saca a su director técnico en medio de la competencia

y aquí se sacó el Secplan pero retoma un Sr. ahora y tiene que empaparse de la realidad de la comuna de los proyectos que hay y tienen que pasar cuantos meses para empezar nuevamente a generar proyectos y se va ir la mitad del periodo de esta administración, yo no sé cuantos proyectos alcanzo a presentar el Sr. Lavados antes que se fuera. Entonces cuánto tiempo más va a pasar si se hace por el lado de Secplan que este proyecto se empieza a ver reflejado en ese terreno. Yo lo conversé con Uds. y me alegro que en cierta forma hayan tomado este cuento y le estén dando otra mirada y que lo más básico es implementar basureros, container que son las cosas básicas que necesitan, pero algo básico es ampliar esto sino para que pagamos esa cantidad de recursos para comprar ese terreno y que fuimos muy criticado en un minuto.

Sr. Claudio Vidal: aparte de eso por parte del Servicio de Salud, el cementerio, tiene que cumplir algunos requisitos y para eso estamos pidiendo una documentación que falta.

Sr. Claudio Rabanal: simplemente ver, pedir un informe más que nada el terreno que se compró tenía entendido que el Servicio de Salud aceptar como terreno del cementerio, más que nada a modo informativo no como informe ¿en qué situación esta ese terreno? porque no se ha invertido nada, es preocupante la situación que ya queda poco espacio y la gente no tiene muchas opciones en que espacio sepultar sus familiares, es una realidad, también se nos había planteado de la falta de materiales para el buen funcionamiento del cementerio.

Ahora si se enferma uno de los funcionarios, queda trabajando uno solo no hay suplencia.

Una vez se planteó la idea de que los maestros municipales podrían estar uno o dos días donde se podrían hacer bastantes mejoras con 6 personas en el cementerio, en lo que respecta a limpiar, pintar, etc. pero yo creo que si hay que invertir un poco más en el cementerio. A lo mejor no da abasto con solo dos personas. No me queda más que aprobar la modificación.

Sr. Felipe Rebolledo somete aprobación informe solicitado por el concejal Claudio Rabanal.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba

Sr. Eladio Cartes: Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

**ACUERDO N° 264:** se aprueba en forma unánime por el Honorable Concejo Municipal el informe solicitado por el concejal Claudio Rabanal sobre la situación que se encuentra el terreno que se compro en el cementerio.

Sr. Jorge Aguilera: aquí nos falta harta plata, el otro día en el Quilo se vieron hartas cosas a lo mejor con \$5000 y no lo vamos hacer, ahí mismo en el cementerio no sé si Ud. la plata que tiene que está pidiendo le va alcanzar para lo que la gente quiere que se haga en el cementerio porque no son animales los que trabajan ahí que anden con los tarros de 200 a 500 kilos al hombro porque por lo menos debieran tener basureros con ruedas, falta pintura, falta de todo ahí en el cementerio, el encargado don Luis Márquez a lo mejor tiene muchas iniciativas pero el problema es que no hay plata. Ahora se ve que colocaron una pizarrita donde van los datos de los funcionarios ahí se veo que él tiene la intención de hacer cosas para mejorar el cementerio pero eso se mejora con plata. ¿Ahora cuánto ganan los trabajadores?

Sr. Claudio Vidal: 400 y algo.

Sr. Felipe Rebolledo: don Claudio este cambio suyo va ser positivo ¿las modificaciones de las ordenanzas se hicieron efectivos?

Sr. Claudio Vidal: si desde enero.

Sr. Felipe Rebolledo: tratar que todo proyecto que se haga con estilo propio, vuelvo a plantear y se lo dije al alcalde donde se ha negado, que son los programas pro empleo ya sea de media jornada o jornada completa en el caso de algunas cuadrillas, que se ocupen de áreas determinadas de la misma estructura publica de la comuna por ejemplo escuelas, municipio, cementerios, creo que eso nos podría ayudar bastante, el sueldo lo paga el Estado a través del Sence y a nosotros nos evitaría un servicio que obviamente necesitamos, también el tema de los baños buscar un mecanismo para mantenerlos limpios.

Sr. Claudio Vidal: poder tener alguien o una institución los días por ejemplo 1 y 2 de noviembre a cargo y que obviamente les den una propina y nosotros darle el papel, jabón.

Sr. Felipe Rebolledo: claro, ver todos los temas de acuerdo a la ley para no incurrir en una falta, puede ser una buena medida para que esos baños se mantenga en buenas condiciones.

**Modificación Presupuestaria N°1  
Mes de Agosto 2018  
Departamento Cementerio Ranquil.**

**INGRESOS****M\$**

<b>ITEM</b>	<b>DENOMINACION</b>		<b>AUMENTA</b>
115-03-01-003-999-001	Derechos de Construcción		214
115-03-01-003-999-003	Derechos de Sepultación		130
115-03-01-003-999-004	Traslados Internos		10
115-05-03-007-999-000	Otras Transferencias		635
115-06-01-001-000-000	Regularización de Terrenos		1,992
	<b>Total Ingresos M\$</b>	<b>0</b>	<b>2,981</b>

**GASTOS****M\$**

<b>ITEM</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>AUMENTA</b>	<b>DISMINUYE</b>
215-21-03-004-001-000	Sueldos		2,500
215-21-03-004-004-001	Aguinaldo Fiestas Patrias	100	
215-21-03-004-003-001	Trabajos Extraordinarios		1,000
215-21-03-004-003-002	Comisiones y Servicios en el País		1,000
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	100	
215-22-04-010-000-000	Materiales para mantenimiento y reparaciones	721	
215-22-05-002-000-000	Agua	50	
215-22-08-999-000-000	Otros		700
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		900
215-29-02-000-000-000	Edificios	7,610	
215-29-05-999-000-000	Otras	500	
	<b>Total Gastos M\$</b>	<b>9,081</b>	<b>6,100</b>

<b>Sumas Iguales M\$</b>	<b>9,081</b>	<b>9,081</b>
--------------------------	--------------	--------------

**Justificación:** Se modifica Presupuesto del Departamento área Cementerio para ajustar cuenta del Personal (Aguinaldo) y otros gastos para mantenciones e inversiones.

Sr. Presidente somete a votación.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal: Aprueba  
 Sr. Eladio Cartes: Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres: Aprueba  
 Sr. Víctor Rabanal: Aprueba  
 Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

**ACUERDO N° 265** : se aprueba modificación presupuestaria en forma unánime por el Concejo Municipal.

### **6.- Entrega de Modificación Presupuestaria Departamento Educación- Mayores Ingresos.**

Sr. Alejandro Valenzuela explica la modificación presupuestaria presentada por educación.

<b>INGRESOS</b>			<b>M\$</b>
<b>CODIGO CUENTA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>AUMENTO</b>
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A LOS SERV. INCORP. A SU GESTION		14,470
115-05-03-003-003-000	ANTICIPOS DE LA SUBVENCION DE ESCOLARIDAD		43,336
	<b>SUB TOTAL</b>		<b>57,806</b>

<b>GASTOS</b>		<b>M\$</b>	
<b>CODIGO CUENTA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>AUMENTO</b>	
215-21-01-001-001-000	SUELDOS BASE	14,470	
215-23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	43,336	
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>57,806</b>	
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>57,806</b>	<b>57,806</b>

### **7.- Aprobación de las Bases de Fondo Desarrollo Vecinal, Fondeve.**

Sra. Gabriela Toledo realiza presentación sobre el tema. Y clarifica que con respecto a los fondos concursables de adultos mayores quedaran pendientes, dado a que hoy nos llegó el presupuesto actualizado. Nosotros tenemos el presupuesto que establece el Fondeve, el fondo de deporte, fondo de mujeres y fondo de jóvenes que aquí cierto hubo un error de lectura del presupuesto y no existe esa cuenta, por lo mismo me gustaría que dejáramos los adultos mayores stand by, el objetivo es poder tener una cantidad de fondos concursables para diversas organizaciones que es una de las metas de fortalecimiento de la sociedad civil de la participación de la ciudadanía y rol protagónico para el desarrollo de nuestra comuna.

Lo ideal es que hoy día podamos aprobar las bases del Fondeve para poder cuanto antes partir, dado a los tiempos que indica el lanzamiento, entregar las bases, que la gente postule, que se realice el proyecto y todo lo que involucra el tema.

Sr. Eladio Cartes: ¿Cuántos profesionales tenemos para esto para ir en ayuda a todas las instituciones que tenemos en nuestra comuna?

Sra. Gabriela Toledo: nosotros vamos a trabajar como se ha hecho en años anteriores con el equipo de Secplan, ya tuvimos una reunión con el director para poder asesorar a las juntas de vecinos para la postulación de sus proyectos y de parte de la encargada de organizaciones comunitarias.

Sr. Eladio Cartes: y tenemos que hacer un raspado de olla para estos proyectos.

Sra. Gabriela Toledo: lo que pasa que el de adulto mayor no estaba considerado, pero para ese proyecto de adulto mayor yo tengo que hacer un raspadito de olla, pero tengo que conversarlo con don Benito, pero solo para el adulto mayor. En el Fondeve, deporte, mujeres y jóvenes para eso las platas están.

Sr. Eladio Cartes: para eso llegan las platas.

Sra. Gabriela Toledo: no, son recursos del presupuesto municipal:

Fondeve: \$10.000.000

Deporte: \$5.000.000

Mujer: \$2.000.000

Jóvenes: \$2.000.000

Sr. Felipe Rebolledo: ¿y para los adultos mayores cuando podría ser si se hiciera el raspado de olla?

Sra. Gabriela Toledo: yo creo lo mismo que mujeres y jóvenes \$2.000.000. Ahora para los Fondeve son \$10.000.000 y cada proyecto son hasta \$1.000.000.

Sr. Leonardo Torres: pero el millón es con el aporte del 10% de las organizaciones.

Sr. Jorge Aguilera: ¿estos proyectos cuando se van a ejecutar cuando deben dar cuenta las instituciones?

Sra. Gabriela Toledo: a fin de año.

Sr. Jorge Aguilera: lo otro que quede bien claro a las instituciones hay que decirle si Ud. postula a esto no puede postular al fondo presidente de la república.

Sra. Gabriela Toledo: si, si pueden, son cosas distintas, al menos que tengan un deuda para atrás con el municipio.

Sr. Eladio Cartes: Ud. tiene bien claro cuántas Instituciones hay dentro de la comuna y tenemos \$10.000.000 y ¿Cuántas instituciones tenemos?

Sra. Gabriela Toledo: al Fondeve solo pueden postular juntas de vecinos, 28 instituciones.

Sr. Eladio Cartes: 28 Juntas de vecinos y tenemos 10.000.000 y ¿Qué pasa si llegan todos con sus proyectos más que nada al municipio?

Sra. Gabriela Toledo: ahí va a ver una comisión que va a evaluar técnicamente los proyectos.

Sr. Eladio Cartes: y si la misma comisión le va ayudar a ejecutar el proyecto a la junta de vecinos y después se lo van a dejar afuera.

Sra. Gabriela Toledo: le va ayudar a postular. Lo que pasa que son \$10.000.000 o sea me gustaría que tuviéramos \$20.000.000 o más pero el presupuesto tiene que financiar muchas áreas, en este momento es esto lo que tenemos disponible.

Sr. Eladio Cartes: ¿y porque para estos proyectos más que nada a la juntas de vecinos que están activas con toda su gente con listado de socios la hacen postular a esto, porque créame que de las 29 que dice Ud. si hay 10 o 11 o 5 funcionando son muchas, porque yo he visto juntas de vecinos que llegan 4 personas a reunión, ni la directiva llega, tengamos claro eso, hoy en día las instituciones no están funcionando ni al 10%, o sea no podemos premiar a una junta de vecinos que no esté la directiva actual ni con sus socios inscritos y la vamos hacer participar en un proyecto de \$1.000.000 y vamos a dejar instituciones que realmente están trabajando bien la vamos a dejar afuera. Yo pienso que hay que trabajar este proyecto y complementarlo y que llegue un

listado de los socios de las juntas de vecinos que están activas en este momento, porque yo he visto cuando en las celebraciones que se han hecho acá en la municipalidad llegan todos los dirigentes a la celebración a recibir su diploma por lo que trabajan activamente y yo eso no lo veo, yo veo juntas de vecinos que no están funcionando, instituciones que no funcionan y se gana proyecto.

Sra. Gabriela Toledo: el tema de la participación es un tema que nos puede dar mucho para hablar pero es la realidad que tiene Ránquil y todas las comunas.

Sr. Eladio Cartes: pero no le podemos estar dando a Instituciones que no están haciendo nada.

Sr. Claudio Rabanal: yo estoy súper claro, estuve leyendo las bases, no tengo ningún problema en aprobar esto ahora y está en el presupuesto que aprobamos en Diciembre, pero seme vino a la memoria que tiempo atrás no teníamos estos fondos que no había Fondevé, deporte y ahora se puede decir que como municipalidad están preocupados de trabajar. Lo que a mí me preocupa en lo personal si bien es cierto salió en conversación de la juntas de vecinos, ya las juntas de vecinos tienen de todo, sede, equipamiento, que más le podemos dar a las Juntas de vecinos eso me preocupa y me sumo a los que dice el colega, que si bien es cierto llega el día de la celebración y ahí llegan todos los dirigentes de las juntas de vecinos y no sé de cuanto la municipalidad no registra las actas que tienen para las reuniones y la cantidad de personas, lo que dice don Eladio que a veces muchas personas y juntas de vecinos tienen muchos conflictos de los socios no sé, cuál será el problema, eso es lo preocupante y le seguimos dando a las juntas de vecinos y no lo incentivamos a que hagan sus propios beneficios y que generen sus propios recursos.

Sr. Leonardo Torres: son proyectos concursables se saben que van a un concurso y ven las mejores iniciativas, pero tampoco se puede ser excluyente con una junta de vecinos que van 4 a 5 socios, no por eso se van excluir, estaríamos siendo discriminatorio.

Sr. Víctor Rabanal: el tema del Fondevé siempre ha sido un tema de discusión en el buen sentido de la palabra, yo vengo señalando hace mucho tiempo, siento y se lo he dicho a Ud. personalmente y al Alcalde también en reiteradas oportunidades, siento que hoy en día las organizaciones, social, deportiva, cultural están muertas y siento que el trabajo que tenía que hacer la municipalidad era reencantar a los dirigentes y socios. De los 8 años que llevo aquí como concejal siempre en algunas organizaciones están los mismos dirigentes, la idea es como reencantamos a esa gente de que haya otro dinamismo en esto, no sacamos con poner más plata, lo que falta es invertir en un buen dirigente, si yo fuera alcalde es lo primero que tomaría, siento que se murieron las organizaciones.



A lo mejor ya a estas altura están las bases hechas pero tal vez para el próximo año sería recomendable ver y retomar el tema de las capacitaciones de la formación de líderes, si no tenemos buena formación de líderes no vamos a tener no vamos a tener buenos dirigentes el día de mañana y siento que eso aquí falta y lo tiene que liderar la municipalidad como eje central de esto a través de sus oficinas los tiene que liderar y el alcalde tiene que estar, yo siento que esto parte y termina hoy día por lo tanto yo tengo que trabajar en todo, entonces donde vamos apuntar, tal vez vamos a orientar a las juntas de vecinos a las organizaciones tal vez un paseo como lo comentó Claudio pero si apuntar en este tema de la formación de líderes en la comuna, siento que ahí tenemos un tema precario.

Sr. Eladio Cartes: yo pienso que todas las organizaciones no están muertas nosotros tenemos una junta de vecino con 98 socios y 97 socios llegaron a la reunión ese día y hubo una el sábado y llegaron 89 y jamás el municipio se ha hecho presente porque nos estamos preparando para hacer los juegos populares en Batuco y el año pasado tuvimos casi 700 personas viendo los juegos populares y todo con pura donación de cada socio y jamás el municipio ha llegado a nuestra junta de vecinos, jamás.

Sra. Gabriela Toledo: nosotros si hemos ido.

Sr. Eladio Cartes: no jamás, no han sido capaz de llegar a nuestro sector.

Sra. Gabriela Toledo: si, yo lo he hecho

Sr. Jorge Aguilera: la gente cada vez nos cree menos, el Barco a estado sin sede desde el Incendio ¿a qué va a postular esa gente si no tiene sede?, se le disolvió un grupo que realizaban manualidades por lo mismo, estamos prometiando muchas cosas y no cumplimos.

Sr. Presidente: creo que esto amerita un análisis mayor concuerdo con la mayoría de los concejales pero acá hay un fenómenos que lamentablemente también tiene que ver con el clientelismo de cómo hemos actuado todos estos años, no cierto, por un lado existe en nuestro pueblo como la solidaridad mecánica, cuando somos todos pobres y tenemos la necesidad comunes los mismos somos solidarios y buscamos en solucionar esos problemas que nos afectan a todos pero parece que nos crece un poco el pelo y nos ponemos más individualista empezamos abandonar la organización como un medio de conseguir cosas, salvo que vayan en beneficio directo, además con un sistema político que ha favorecido esto de estar entregando cosas, como dice el dicho los culpables son quienes hemos pronunciados como levantar una organización, los dirigentes saben, son maltratados también en sus propias comunidades, entonces es un tema completamente complejo no solo es una realidad de esta

comuna, porque hemos mejorado un estándar como esta ya no es un tema de bienestar común estando yo bien no es algo tan necesario, es lamentable, pero está ocurriendo, son los mismos dirigentes, son las mismas personas que se mantienen en el tiempo porque son muchas veces los que están disponible.

Sr. Presidente consulta si hay observación.

Sr. Presidente somete a votación.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba

Sr. Eladio Cartes: hay instituciones que no rinden ¿estas instituciones igual van a postular?

Sra. Gabriela Toledo: si presentan su certificado de personalidad jurídica y que acrediten que están vigente y que no tengan deudas atrasadas con el municipio, si.

Sr. Eladio Cartes: me gustaría que esto llegara con tiempo para tener mejores conversaciones y no molestarse por lo que uno dice, porque si tenemos que hacer un trabajo debemos hacerlo en conjunto, las carpetas dicen una cosa pero en la realidad se hacen otra Se abstiene, por no conocer bien el tema.

Sr. Leonardo Torres: Aprueba

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba, intentando ser propositivo.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

**ACUERDO N°266:** se aprueba las bases de Fondo Desarrollo Vecinal, de Iniciativa de Mujer, de Deportes y Jóvenes con la abstención del concejal Eladio Cartes, y la observación del concejal Víctor Rabanal.

## **8.- Revisión de informes.**

Sr. Víctor Rabanal: a mí el tema de los informes me está generando una cosa preocupante y aquí yo lo he dicho me canse de ser benevolente y que después que nos terminen llamando de pelotudos de huevos grandes y de ignorantes por la gente que vota y que vive en esta comuna, como paso en el caso de este contrato que después aparece esta acusación en contraloría aparece aquí en el concejo municipal me refiero al de don Claudio Vidal, si no, no hemos tenido ni idea y como lo ha tratado la gente, así que yo de eso me canse, Uds. vieron reflejado, uno trata de hacer un aporte, molesta es negativo, molesta prefiero ser negativo. Pedí yo un informe hace más de dos meses de las comisiones del funcionario de esta municipalidad don Juan Riquelme de sus comisiones de servicio, me lo trajeron, firmado por una persona que él trajo a trabajar a esta municipalidad no por el jefe de departamento que es don Benjamín Maureira, lo

solicito nuevamente y no ha llegado, por lo tanto yo me voy a dirigir donde corresponde, voy hacer una acusación por notable abandono de deberes del Alcalde, Administrador Municipal del Secretario Municipal y a quien corresponda porque siento que tienen la obligación dentro de 15 días entregar los informes no es un tema antojadizo de Víctor Rabanal así lo establece la ley, ese informe no ha llegado, me lo acaba de confirmar el secretario municipal que ha mandado una serie de documentos, ¿yo no sé si Ud. se lo envía con copia al alcalde para que este interiorizado de esto, o no?

Sr. Secretario Municipal: no, pero queda los respaldos en el correo.

Sr. Víctor Rabanal: por lo tanto yo voy a dirigirme donde tenga que dirigirme. Licitación Pública y Licitación pública adjudicada, otro tema que me lo menciona en reiteradas oportunidades el ex jefe de Secplan, de que esta licitación que se adjudicó no se debiera haber adjudicado por la recomendación que el envía al alcalde y el alcalde dice que tiene que someterse a lo que él ordene, él me señala que hay una comisión donde participa la Sra. Gabriela Toledo, Don Modesto Sepúlveda y don Alejandro Valenzuela y cuando se tenía esto que resolver dos funcionarios se habían opuesto a que él participara dentro de esto, cuando el proyecto se adjudicara o que se iba adjudicar pasaba netamente por las mandos de él y que había sido uno que había retomado este proyecto y lo había llevado y lo había conducido para que se aprobaran los recursos. Osea yo no sé si el Sr. Lavados esta picado con dichos funcionarios o efectivamente esto lleva a que hay otra cosa detrás, tengo yo este informe donde él recomienda y dice que la empresa que se adjudicó y que está trabajando en este minuto no debiera haberse ganado esta licitación porque no cumplía una parte de las bases y eso lo entrega él firmado al alcalde y el alcalde dice que se remita a lo que es la comisión, entonces aquí hay harto para tejer, harto, lo que yo sé, es que hay una serie de cosas que vienen detrás de todo esto, son acciones que se van hacer, entonces yo como concejal tengo que tener precaución de esto y no quiero que nos pase lo mismo que nos paso en salud que nos trataban por lo menos que éramos unos ignorantes que no teníamos idea de nada, aquí molesta cuando Víctor Rabanal empieza a pedir estos informes, molesta porque siempre se dijo que Víctor Rabanal era muy cercano al Alcalde, eso es lo que opina la gente pero lamentablemente mi labor dice que yo también soy fiscalizador, si esto que me entregan está bien hecho quiero que me lo determine el día de mañana la Contraloría, no yo ni Cristian Lavados, si alguien de Uds. quiere revisar estos informes están aquí.

Sigo con el tema de Las Tertulias, cuando yo converso con la Sra. Gabriela Toledo le pregunto con respecto a la tertulia porque me pareció de muy mal gusto de ver en un local comercial la invitación que andaba entregando don Juan Riquelme a nombre del Alcalde y Concejo Municipal a realizar esta actividad cosa que después empiezo averiguar y me dicen no si el encargado de departamento

es quien está organizando la actividad, después me señalan que Forestal Leonera puso \$500.000 y hizo un trato directo con el fogón o quincho de la Sra. Ximena Aravena para pagar esta tertulia porque el año pasado también lo había hecho y le había aparecido interesante todo esto que se había hecho, entonces yo quiero preguntar ¿porque tienen tanta complicidad Leonera con el municipio? yo pido un informe completo, la entrega de este informe viene firmado por la Sra. Gabriela Toledo donde aquí ella se hace responsable pero vía Whatsapp me responde que Ud. no es responsable que don Juan Riquelme es el responsable, donde esta es una actividad que no comprende ningún recurso municipal, lo señala aquí Ud. me pone con respecto al tema...

Sra. Gabriela Toledo: don Víctor yo rogaría que no divulgara un Whatsapp personal...

Sr. Víctor Rabanal: Ud. está hablando con un concejal.

Sra. Gabriela Toledo: es una conversación personal, no me parece...

Sr. Víctor Rabanal: está hablando con un concejal, este teléfono es público, tiene miedo Ud.

Sra. Gabriela Toledo: no.

Sr. Víctor Rabanal: ¿entonces?

Sra. Gabriela Toledo: no, yo no tengo miedo, pero creo que es una conversación que yo mantengo con Ud. de manera personal donde yo de manera informal le entrego información.

Sr. Víctor Rabanal: ¿informal?

Sra. Gabriela Toledo: de manera de cómo no debiera ser y la verdad que lo que debiéramos nosotros mantener las buenas relaciones.

Sr. Víctor Rabanal: ¿Qué buenas relaciones? yo le pregunte de carácter de concejal a una funcionaria

Sra. Gabriela Toledo: no.

Sr. Víctor Rabanal: ¿Ud. no es funcionaria?

Sra. Gabriela Toledo: si, lo soy.

Sr. Víctor Rabanal: ¿entonces?

Sra. Gabriela Toledo: este es un teléfono personal, yo le podría haber dicho que lo pidiera por concejo que es lo que corresponde.

Sr. Víctor Rabanal: pero me deja terminar, porque yo pedí este punto.

Sra. Gabriela Toledo: si pero me está aludiendo a mí.

Sr. Víctor Rabanal: la estoy aludiendo porque Ud. fue la que me firma este informe, lo que yo estaba tratando de leer que Ud. en un minuto me dice que esta actividad está a cargo del departamento de educación por don Juan Riquelme y este informe me lo termina firmando Ud.

Sra. Gabriela Toledo: el memorándum me lo envió don Alejandro a mí.

Sr. Víctor Rabanal: lo que yo les iba a exponer a los colegas que en cierta forma Ud. me dice que esta no es una actividad municipal me lo afirma en el Whatsapp, me dice que es una actividad que lo va a pagar Forestal Leoneras tal como lo hizo el año 2017, entonces yo digo cuantos son los recursos públicos que están involucrado en esto y Ud. me manda un mono con la cara de asustado cuando yo digo basta Gabriela de todas estas cosas.

Sra. Gabriela Toledo: lo que me molesta que en el acta de concejo Ud. dijo cosas que yo no sé las dije a Ud.

Sr. Víctor Rabanal: ¿Cómo cuales?

Sra. Gabriela Toledo: que yo por lo menos que le había puesto un tapa boca a Ud. con respecto a la actividad.

Sr. Víctor Rabanal: ¿no fue así?

Sra. Gabriela Toledo: no.

Sr. Víctor Rabanal: solo a modo de saber cuando yo le digo el día de la actividad, Gabriela voy con un bus con gente de Nueva Aldea de Paso Hondo, Vegas de Concha somos como 30 personas ¿podemos llegas? y Ud. me dice los recursos municipales son acotados por lo tanto te pido Víctor que no lo hagas y me dice aquí en este informe que es una actividad que está dentro del aniversario de la comuna que lo está pagando una empresa privada, yo quiero colega comentarles que nos informemos como está la situación del pago de patente de esa empresa al municipio, siento que sería relevante saber porque Forestal Leonera esta tan enmarcada en hacer aporte a la municipalidad, me gustaría Sr.Secretario Municipal que se me adjunte el decreto Alcaldicio con las horas extras que aquí aparecen en este informe, a cuantos funcionarios le devolvieron, el tiempo

gastado en esta actividad, a cuantos se le pagaron horas extras con nombres de los funcionarios y los nombres también de las personas o maestros que pudieron haber participado de las empresas contratistas que tiene la municipalidad, necesito el decreto Alcaldicio de los vehículos municipales que participaron en la tertulia si es de educación que venga con el informe de educación, necesito que a este informe vagamente que entrega la Srta. Gabriela directora de desarrollo comunitario que venga la nomina de las personas participantes, necesito que me anexe a este informe el gasto total municipal que se hizo en esta actividad que no aparece en el informe que me entregaron, necesito saber cuánto se gasto en esta municipalidad, dentro de eso mismo, como aquí al final de este informe me dice que hubo un concurso de pintura, una tertulia internacional, los niños celebran el cumpleaños de Ranquil, celebración del día del campesino, 116 cuecas de Ranquil, Cuadrangular Nicolás Carrasco, Feria Seguridad y 31 de Julio embanderamiento, misa a la chilena y acto cívico, firma del convenio, quiero que se me haga un desglose de cuanto gasto la municipalidad en todas estas actividades, necesito la copia de la patente municipal del lugar donde se realizo esto, la copia de las patentes pagadas de la Forestal Leonera, necesito toda esta información, porque si estamos invirtiendo recursos públicos en esto me parece de muy poca consistencia de que cabe señalar que asistieron 50 personas a la actividad de las cuales fueron invitadas personalmente por la comisión organizadora, quiero que me diga Sr. Secretario Municipal en que Ley especifica que los recursos públicos se tienen que gastar solamente en un grupo reducido de persona, si esto se enmarca en un presupuesto 2018 y se enmarca dentro de un programa de aniversario de la comuna y tenemos una nomina solo de 50 personas, siento que este informe tiene que completarlo porque es una vergüenza 2 hojas.

Sra. Gabriela Toledo: hay actividades como por ejemplo el día del dirigente que no puede quedar abierta por los presupuestos disponibles.

Sr. Víctor Rabanal: si pero no estamos hablando del día del dirigente.

Sra. Gabriela Toledo: no pero yo estoy ejemplificando es una actividad municipal

Sr. Víctor Rabanal: Ud. endenante me interrumpió cuando yo estaba hablando de esto, me interrumpió, ahora no estamos hablando del día del dirigente, yo necesito mayor información del tema de la tertulia, yo me cansé Gabriela, la verdad que me cansé de que este concejo nos pasen a llevar como quieren y lo digo a modo personal, no me interesa seguir siendo concejal en un periodo mas pero quiero que me recuerde al menos un grupo de persona que este tal por cual se dedicó no a ser critico hacer la pega que nos corresponde que fiscalizar, el otro nos mamamos y nos quedamos todos callados cuando el Valle del Itata y yo le respondí porque yo había dicho que ellos se venían hacer las víctimas, pero yo me gustaría preguntarle a don Modesto en que parte de la Ley señala que uno

tienen que compartir los recursos de educación con un colegio privado o particular subvencionado, siento que en ninguna parte, ese día nos mamamos todos, nos quedamos todos callados, colegas siento que es un tema que tenemos que discutir y que veamos esto que a mí me acaban de entregar, pensaron que me iban asustar con esta cantidad de papeles, no. No quiero que el día de mañana llegue aquí la Contraloría y diga Uds. no hicieron la pega, a mí no me interesa la salida de Cristian Lavados se lo digo de verdad, no me interesa fue Secplan de la comuna lo trajo el alcalde de turno peleó con él, no me interesa, pero que cierta gente el día de mañana diga que no hicimos la pega, no lo voy a tolerar, Gracias.

Sr. Eladio Cartes: yo me acuerdo muy bien que la Srta. Gabriela dijo aquí que no se iban a ocupar recursos municipales para esa actividad que todo lo iba a pagar Leonera, así dijo textualmente Ud. Srta. Gabriela en su momento y en el acta está y ahora porque el informe que le llega a nuestro colega hay recurso municipal, es gente municipal y vehículos municipales en este evento, yo estoy de acuerdo con mi colega Víctor a nosotros nos han chuteado como han querido la administración que está en estos momentos y los departamentos, estoy de acuerdo con mi colega que hay que ponerle la mano dura a esto porque en la calle nos dicen que somos unos pelotudos y que lo informes que estamos pidiendo no lo hacemos llegar donde corresponden y si hay que llegar a contraloría yo apoyo a mi colega para llegar allá, porque a nosotros colega nos va a pasar la cuenta de lo que está pasando en este municipio y Uds. saben muy claro que está pasando en nuestro municipio en varios depto. así que pongamos orden en esto colegas concejales.

Sr. Presidente somete a votación informe solicitado por el concejal Víctor Rabanal.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal: Aprueba  
Sr. Eladio Cartes: Aprueba  
Sr. Leonardo Torres: Aprueba  
Sr. Víctor Rabanal: Aprueba  
Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

**ACUERDO N° 267:** se aprueba en forma unánime informe solicitado por el concejal Víctor Rabanal sobre el tema de la Tertulias y Aniversario.

Sr. Víctor Rabanal: solicita informe de cómo ingresó la madera que dio la autopista del Itata a la Comuna de Ranquil que en este minuto se está administrando por la municipalidad y que esta acopiada en Aserradero Castillo ¿cómo se ingresó esa madera? ¿Por qué el municipio la está administrando? ¿Con una donación? ¿Hay un acuerdo entre la autopista y el municipio? necesito que alguien me responda

Sr. Eladio Cartes: 14 camionadas con carro.

Sr. Presidente somete a votación informe solicitado por el concejal Víctor Rabanal:

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal: Aprueba  
Sr. Eladio Cartes: Aprueba  
Sr. Leonardo Torres: Aprueba  
Sr. Víctor Rabanal: Aprueba  
Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

**ACUERDO N°268:** se aprueba informe solicitado por el concejal Víctor Rabanal en forma unánime por el Concejo Municipal sobre la madera que donó Autopista Itata.

Sr. Felipe Rebolledo: quería hacer mención a un informe que yo solicité hace mucho me lo entregaron pero no viene con lo que yo pedí, sobre el desglose del nuevo reglamento del depto. de educación me entregaron una cosa que no tienen nada que ver, la idea es tener un desglose detallado de gasto total no el gasto adicional.

**Sr. Alejandro Valenzuela: informar que la semana pasada llego la contraloría son funcionarios que vienen auditar el departamento de educación, vienen auditar las cuentas de adquisición y abastecimientos mas el subtítulo 29.**

**Don Modesto informa sobre el sumario de salud.**

## **9.- Puntos Varios e Incidentes.**

**Sr. Eladio Cartes:**

**1.-** Sr. Presidente, escuchando a la Srta. Gabriela dice que vamos hacer un raspado de olla para ir en beneficio de algunos proyectos, lo cual desde que empezamos tenemos puntos en la mesa para ir solucionando los problemas que tiene la gente y aun no hay ningún punto solucionado de los puntos que yo he traído para el concejo la primera semana que yo entre al concejo y si ahora vamos hacer el raspado de olla vamos aprobar para ir en beneficio de los proyectos, bueno y los puntos varios que estamos trayendo Sr. presidente al concejo ¿Qué está pasando? que se compromete el Sr. Alcalde y manda a su personal a comprometerse con la gente, ¿hasta dónde le vamos a seguir mintiendo a la gente? ¿Hasta días antes de las elecciones? ¿O vamos a trabajar por la gente Sr. presidente? ¿Vamos a solucionarle los problemas realmente a nuestra gente? ¿O tenemos que seguir raspando la olla como dicen para lo que se compromete el Alcalde en su momento? Yo pienso que no sacamos nada de



traer puntos varios si van a quedar en las actas, en la tabla, en estas cuatro paredes y no estamos solucionando los temas, las cosas de nuestra gente ¿para que traemos puntos varios? yo creo que ese punto tenemos que sacarlo de la tabla porque no está dando satisfacción a nuestra gente o ¿para qué vamos a terreno a prometer a la gente si a los demás sectores lo tenemos con grandes problemas.

Tenemos problemas en Cancha Los Botones, el camino esta pésimo, intransitable, entonces si no somos capaces de llevar dos camionadas para mejorar la calidad de vida a nuestra gente ¿de qué estamos hablando? seguimos siendo unos pelotudos como dice don Víctor Rabanal, entonces yo no veo con gran avance nuestra comuna más que nada. No sacamos anda de invitar nuestra gente a festejar a que venga a escuchar todo lo que dice el Alcalde, me gustaría que el Alcalde saliera a terreno con los departamentos a ver cuáles son las necesidades de nuestra gente en los sectores.

Hoy en día los puntos que colocan en la tabla, los puntos varios son muerto hoy en día.

**2.-** Tenemos las 20:00 horas, mire tenemos una funcionaria acá que lleva meses con nosotros, años gastando su tiempo y no es recompensada por su tiempo que esta acá en el concejo, deberíamos tomar un acuerdo o que el Alcalde tome un acuerdo y se le pague las horas correspondiente a nuestra secretaria que tenemos.

Sra. Gabriela Toledo: a nosotros tampoco nos pagan.

Sr. Felipe Rebolledo: bueno a todos los funcionarios que están acá.

Sr. Eladio Cartes: lo estoy diciendo para acomodar el tiempo de nuestra gente que gasta su tiempo aquí, deberíamos tomar eso para que se pague o deberíamos cumplir el reglamento, si no terminamos el Concejo nada más y hasta ahí llego la sesión. Deberíamos hablar con nuestro Alcalde aquí en el concejo tirar el tema sobre la mesa y ver qué está pasando con estos funcionarios.

**Sr. Leonardo Torres:**

**1.-** El otro día me encontré con la Sra. Moira y ella me pidió que hiciera este alcance, después que estuvimos en reunión en el Quilo se comprometió de ir el Depto. de Obra a revisar los caminos y ella como tenía que venir a Ñipas dejo a un caballero ahí esperando para que le señalara a Obras los lugares más malo que habían, estuvo toda la mañana esperando ese caballero y se aburrió y se fue, vino a consultar la Sra. Moira a qué hora iban a ir mañana y al otro día tenía que salir y pregunto quién se podía quedar ahí y nadie quiso porque no sabían si

realmente iban a ir, entonces realmente es una tremenda falta de respeto, de tener una persona todo el día ahí esperando me parece de muy mal gusto.

**2.-** En el sector La Rinconada, El Laurel unos vecinos compraron ripio y arreglaron su camino más la Municipalidad vecina de Quillón les facilitó una máquina para esparcirlo y después va la máquina de la Municipalidad a trasladar un ripio a una vecina y le hace tira el camino, ellos están indignadísimo. Ellos quieren saber si le pueden reponer el ripio y le arreglen el camino.

**3.-** Yo no sé qué está pasando pero siempre llegamos al mismo tema con vialidad, el camino que esta desde el Milagro a Granerillos arriba esta rosado impecable el camino ¿y porque nosotros no?

Sr. Felipe Rebolledo: porque es la provincia de Concepción.

Sr. Leonardo Torres: si sé que es la provincia de Concepción, el camino del Paso el León está prácticamente cerrado.

**Sr. Víctor Rabanal:**

**1.-** Fuimos a reunión al Quilo si bien yo saco una mención positiva de esto, estar en contacto directo con las personas, con las comunidades hace bien, pero yo quiero exponer en este concejo lo siguiente; aquí nosotros hace mucho tiempo estamos pidiendo que Vialidad de una vez por toda se preocupe de los caminos que están enrolados, yo los invito que a través del secretario municipal o el administrador municipal o del propio Alcalde podamos generar una carta al nuevo director regional de vialidad que asuman a partir del 06 de septiembre y que nos pueda recibir en su oficina o que nos visite aquí al concejo municipal y darle a conocer la situación de nuestros caminos. Como van asumir nuevas autoridades, no porque seamos una comuna de otra línea política, yo siento que primero que todo debemos invitarlo a la comuna o que nos pueda recibir en su despacho y hacerle este planteamiento de la situación que nosotros tenemos en la comuna, porque los caminos enrolados hace bastante tiempo que aquí, no sé si el inspector de Vialidad que tenía que ver con la ejecución de las pegas, algo pasa con Ranquil porque yo me acuerdo que estaba don Modesto los caminos de Portezuelo o Coelemu en la administración antigua o sea donde uno vaya hay comunas que se dedican a la mantención de los caminos, son empresas que tienen la conservación de los caminos y aquí no pasa eso, estamos asumiendo la culpa que no es nuestra y quiero si se puede tomar el acuerdo colegas de que el secretario municipal tome nota de esto y ver si el Alcalde o el envía la carta a la dirección de Vialidad solicitando una reunión o invitación para poder avanzar en esto.

No quiero pasar por encima de la figura del Alcalde pero si él no está de acuerdo nos reuniremos los concejales

**2.-** Quiero consultar al administrador municipal, al Sr. secretario municipal que me comenten ¿en qué situación está en este minuto don Mauricio Gallardo? ¿El es abogado del municipio o es abogado de un departamento de esta municipalidad?

Sr. Alejandro Valenzuela: Es abogado del departamento de educación por media jornada.

Sr. Víctor Rabanal: ¿y no tiene ninguna representatividad en las demandas que aun el municipio sostiene con algunos ex o funcionarios de la municipalidad?

Sr. Alejandro Valenzuela: de los ex funcionarios sí.

Sr. Víctor Rabanal: ¿pero eso los tiene como prestación de servicio al municipio?

Sr. Alejandro Valenzuela: esas causas vienen del año pasado.

Sr. Víctor Rabanal: por eso, ¿el las está viendo como abogado de la municipalidad?

Sr. Modesto Sepúlveda: si, como el municipio no tiene abogado, tampoco asesor jurídico en las está continuando sin costo adicional.

Sr. Víctor Rabanal: ¿eso es de buena voluntad de parte del Sr. Gallardo?

Sr. Modesto Sepúlveda: así es.

Sr. Víctor Rabanal: ¿quién está viendo la causa de la Sra. María Teresa León García?

Sr. Modesto Sepúlveda: las de educación, él.

Sr. Víctor Rabanal: ¿Quién está viendo la causa del Sr. Lavados que tiene con el Alcalde?

Sr. Modesto Sepúlveda: no es causa es un recurso, no sé quien lo está viendo hoy día, en algún momento lo patrocinó don Mauricio Gallardo pero al tercer día renunció al patrocinio y poder, no sabría decir quien hoy en día lo está asesorando ya que es una defensa de carácter personal.

Sr. Víctor Rabanal: ¿Cómo personal?

Sr. Modesto Sepúlveda: lo que pasa que yo podría eventualmente si cualquiera lo requiera, de hecho tengo causas tengo causa de las cuales yo soy abogado personal no municipal pero en el caso del Sr. Gallardo trabaja por media jornada perfectamente puede patrocinar causa de otras personas.

**3.-** Con respecto a este punto quiero dejarlo y ver la voluntad de que para la próxima tabla del concejo municipal nos puedan traer un detalle o que el Sr. Gallardo venga a explicarnos en qué situación están las causas de los ex funcionarios que están demandando al municipio incluir los casos que tiene vía educación.

**Sr. Felipe Rebolledo:**

**1.-** Don Alejandro, luminaria San Ignacio calle El Esfuerzo la que están a la salida hacia Coelemu, la otra vez hablamos el planteamiento de Uds., es que por no estar entregado ese camino no se puede energizar y resulta que toda la salida de Coelemu esta energizado.

Sr. Alejandro Valenzuela: estamos haciendo las gestiones, yo pienso que esta semana queda listo.

Sr. Felipe Rebolledo: Puente Amarillo igual esta energizado.

**2.-** Quiero un informe sobre todos los gastos realizados a la fecha en el ítem servicios de producción de desarrollo de eventos, lo efectivamente gastado a la fecha y lo pendiente en detalle.

Sr. Presidente somete a votación informe solicitado.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal: Aprueba  
 Sr. Eladio Cartes: Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres: Aprueba  
 Sr. Víctor Rabanal: Aprueba  
 Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

**ACUERDO N°269:** Se aprueba en forma unánime informe solicitado por el concejal Felipe Rebolledo sobre los gastos hasta la hora del ítem de servicios de producción y desarrollo de eventos.

**3.-** Abordemos con profundidad los temas de los hechos delictuales que se han estado observando en la comuna este último tiempo, micro tráfico y trafico que al parecer es algo que se está dando con cierta fuerza, por un lado analizar y por otro lado también ver estrategias en conjunto con Dideco, con Educación y Salud, ver cómo vamos nosotros de alguna manera a enfrentar esta realidad que nos está pegando en la cara en el sentido de generar determinadas alianzas para poder generar condiciones de protección, prevención, etc. son fenómenos en los cuales nosotros no podemos modificar de hecho porque están y son parte de esta

nueva sociedad y así podemos entregar mejores condiciones y enfrentar de mejor manera y por lo que tengo entendido la municipalidad, el Alcalde y el director de seguridad pública tiene la facultad para pedir estos informes de hechos ocurridos a nivel policiales, me refiero al baleo de la patrulla de carabineros.

Sr. Alejandro Valenzuela: tengo entendido que lo pidió el director de seguridad pública.

Sr. Felipe Rebolledo: creo que esto es un tema muy importante del Concejo y el Municipio no puede estar ajeno a una problemática que está afectando nuestra comuna seriamente, yo sé que no estamos ajenos pero debe haber una postura clara y definida ante la comunidad, no puede ser que nuestra gente se sienta en indefensión total y nosotros no digamos nada, no puede ser que la gente incluso hable cosas que osea, no tiene que ver con la realidad pero que nos afecta a todos, que incluso en todo aspecto sistema municipal, publico, educacional y que nosotros no tengamos un discurso claro y definido con respecto a estos hechos, en eso debemos ser categóricos y tratar de tener todos los mismo lenguaje, la gente está asustada, no está acostumbrada a estas cosas y obviamente requiere en tener por lo menos el apoyo de sus autoridades, así que lo quería proponer como un punto a agregar a la tabla, no vamos a meternos nosotros en asuntos que tiene que ver ya con lo judicial pero sí que abordemos con altura de mira el tema con la finalidad de generar algunas estrategias en ese sentido. Somos autoridades y tenemos que cuidar nuestra gente, velar por nuestra comunidad.

Se cierra la sesión a las 20: 20 hrs.

Gabriela Toledo Ulloa  
Secretario Municipal(S)